

# BOLETÍN INFORMATIVO



## 21 DE AGOSTO



ACTUALIDAD, BECAS,  
JORNADAS, CURSOS Y OCIO



---

## **Pruebas de madurez y de carácter específico para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial**

**Convoca:** Consejería de Educación y Empleo

### **Descripción:**

Se convocan las pruebas de madurez y de carácter específico para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en periodo transitorio, para el curso 2020/2021, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La prueba de madurez para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio de régimen especial y de acceso a las actividades de formación deportiva de Nivel I tiene por objeto verificar si se poseen los conocimientos y habilidades suficientes, considerados en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas de dicho grado, en el caso de quienes no estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente a efectos académicos.

Asimismo, la prueba de madurez para el acceso a enseñanzas deportivas de grado superior de régimen especial y de acceso a las actividades de formación deportiva de Nivel III tiene por objeto acreditar si poseen la madurez necesaria, en relación con los objetivos formativos del Bachillerato, quienes no estén en posesión de la titulación exigida (Título de Bachiller, Título de Técnico Superior, Título universitario, certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato o equivalente a efectos académicos).

Además de los requisitos generales de titulación exigidos, en aquellas modalidades o especialidades en las que el real decreto que establece el título correspondiente así lo disponga, para el acceso a cualquiera de los ciclos de enseñanzas deportivas será requisito necesario la superación de una prueba de carácter específico con el objeto de demostrar que se poseen la condición física imprescindible y las destrezas específicas necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas elegidas.

### **Observaciones:**

Los aspirantes que deseen realizar las pruebas de acceso deberán presentar solicitud en la Secretaría del IES Al-Qázeres, de Cáceres. Las pruebas de madurez tendrán lugar en dicho instituto durante la primera quincena del mes de septiembre, en el día y hora que la Comisión Evaluadora determine y haga públicos con suficiente antelación en la página web y el tablón de anuncios del citado centro educativo. Las pruebas de acceso específicas se desarrollarán durante la segunda quincena del mes de septiembre.

**Requisitos:**

Para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio o actividades de formación deportiva de Nivel I, se deberá tener cumplidos 17 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se realicen las pruebas.

Para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior o actividades de formación deportiva de Nivel III, se deberá tener cumplidos 19 años o cumplirlos en el año natural en que se realicen las pruebas. Además, en el caso de las enseñanzas deportivas de grado superior de régimen especial, el aspirante deberá estar en posesión del título de Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad deportiva que se determine por vía reglamentaria o bien tener cumplidos 18 años, o cumplirlos en el año natural en que se realicen la pruebas, y estar en posesión, además del título anterior, de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.

En el caso del acceso al Nivel III será necesario haber superado el Nivel II de la misma modalidad o especialidad deportiva o estar en posesión del título de Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad deportiva que se determine en el plan formativo de la modalidad o especialidad deportiva.  
Ampliar información en la convocatoria.

**Información:**[Convocatoria](#)

[ORDEN de 24 de agosto de 2016 por la que se regulan las pruebas de madurez y de carácter específico para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial y a las formaciones deportivas en periodo transitorio](#)

**Inscripción:** Hasta el 3 de septiembre

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-actualidad?codigo=9009>

---

# Convocatoria 4 plazas Técnico de laboratorio en el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

**Convoca:** Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

## **Destinatarios:**

Personas que estén en posesión de la titulación de Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ingeniería Industrial o grados equivalentes.

**Fuente:** D.O.E. Núm. 160 de 18 de agosto de 2020

## **Descripción:**

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de cuatro plazas de Técnico de laboratorio en el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.

Los puestos de trabajo se formalizarán mediante contrato laboral por obra o servicio determinado, por un máximo de tres años, con un periodo de prácticas de seis meses. El centro de trabajo son las instalaciones del Laboratorio de control de calidad del Instituto de Consumo de Extremadura.

## **Requisitos:**

Ampliar información en la convocatoria.

## **Información:**

[Convocatoria](#)

[+ info](#)

**Inscripción:** Hasta el 1 de septiembre

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-actualidad?codigo=9004>

---

# Programa de ayuda directa a la entrada de vivienda protegida

## Convoca:

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

## Fuente:

D.O.E. Núm. 160 de 18 de agosto de 2020

## Descripción:

Se convocan ayudas del Programa de ayuda directa a la entrada, anualidades 2020/2021, contemplado en el Plan de Vivienda de Extremadura 2018/2021. Este programa tiene como objeto financiar una parte del precio de adquisición o adjudicación de las tipologías de vivienda protegida de nueva construcción.

Serán subencionables:

- La adquisición o adjudicación de viviendas protegidas de nueva construcción de régimen especial o general, o del programa especial, calificadas provisionalmente conforme a planes autonómicos de vivienda anteriores al Plan de Rehabilitación y Vivienda de Extremadura 2013-2016, siempre que las obras se hubieren iniciado antes del 30 de septiembre de 2018.
- La adquisición o adjudicación de viviendas protegidas de nueva construcción de régimen especial, incluida su modalidad de vivienda protegida del programa especial, que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
  - Que hayan obtenido calificación provisional una vez en vigor el Plan de Vivienda de Extremadura 2018-2021, y, de conformidad con el artículo 27 b.1) de la Orden de 30 de junio de 2020 que aprueba las bases reguladoras de las ayudas autonómicas del Plan de Vivienda de Extremadura 2018-2021, siempre antes del 15 de mayo de 2019.
  - Que hayan obtenido calificación provisional durante la vigencia del Plan de Rehabilitación y Vivienda de Extremadura 2013-2016.
  - Que hayan obtenido calificación provisional conforme a planes anteriores al señalado en la letra anterior, siempre que las obras se hubieren iniciado con posterioridad al 30 de septiembre de 2018.

## Observaciones:

El procedimiento de concesión de las subvenciones es el de concesión directa, mediante convocatoria abierta.

**Requisitos:**

- Poseer nacionalidad española o tener residencia legal en España.
- Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y la Hacienda General de la Comunidad Autónoma, así como de sus obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Disponer de unos ingresos anuales ponderados anuales que no excedan de 3,5 veces el IPREM.

Ampliar información en la convocatoria.

**Información:**

[Convocatoria](#)

**Inscripción:** Hasta el 30 de septiembre

**Dotación:**

La cuantía de la ayuda oscila entre los 3.000 y los 9.000 euros.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-actualidad?codigo=9003>

---

# Programa Tutor UEx 2020/2021 (primer semestre)

**Convoca:** Universidad de Extremadura

## **Destinatarios:**

Estudiantes de la UEx.

## **Descripción:**

El Programa Tutor/UEx Buddy, creado por el Secretariado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura, consiste en que un estudiante internacional es puesto en contacto con un estudiante de la UEx con el objetivo de conseguir una mejor integración y su total inmersión en la comunidad universitaria, ayudando así a desarrollar el carácter intercultural y global de esta institución.

El número de plazas es ilimitado. Todos los/as solicitantes serán considerados/as potenciales tutores/as para poder ayudar a los estudiantes internacionales en su estancia en la UEx. La selección se hará atendiendo a su titulación y centro de estudios, en primer lugar, y a su conocimiento y dominio de lenguas como criterio adicional.

## **Requisitos:**

- Ser estudiante vinculado/a a la Universidad de Extremadura (estar matriculado y cursando estudios de Grado o Máster en uno de los cuatro campus de la UEx en el momento de realizar su labor como tutor/a).
- Haber superado, al menos, 30 créditos de su titulación/ciclo.

## **Información:**

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 24 de agosto

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-actualidad?codigo=8999>

---

## **Becas a la excelencia al estudio "Antonio Huertas Mejías"**

**Convoca:** Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

**Destinatarios:**

Estudiantes empadronados en Villanueva de la Serena que vayan a cursar estudios universitarios y/o ciclos formativos de grado superior fuera de Villanueva de la Serena en el curso académico 2020/2021.

**Fuente:** B.O.P. Badajoz Núm. 166 de 19 de agosto de 2020

**Descripción:**

El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena convoca las Becas a la excelencia al estudio "Antonio Huertas Mejías". Las ayudas se adjudicarán a los dos estudiantes del municipio que hayan obtenido la nota media más alta en sus calificaciones académicas de los dos cursos precedentes y cuya renta familiar y de convivencia sea inferior al importe que se señala en las presentes bases.

**Información:**

[Convocatoria](#)

**Inscripción:** Hasta el 10 de septiembre

**Dotación:**

La cuantía de cada una de las dos ayudas será de doce mil euros.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-becas-y-ayudas?codigo=9017>

---



# Becas JAE Intro ICUs 2020 para TFM's en el Instituto de Investigaciones Marinas

**Convoca:** Instituto de Investigaciones Marinas (IIM-CSIC)

## Descripción:

El Instituto de Investigaciones Marinas (IIM-CSIC) abre su convocatoria de becas para la realización de Trabajos de Fin de Master, JAE Intro ICUs 2020.

El IIM es una de las principales instituciones de investigación marina del país y forma parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, primer organismo de investigación en España y tercero en Europa. El IIM-CSIC está dedicado al estudio integral de los ecosistemas marinos desde una perspectiva multidisciplinar, para abordar de un modo global los retos que plantea alcanzar un uso sostenible de los océanos.

Como parte de su compromiso con la formación e investigación marinas, el IIM-CSIC ofrece seis becas para la realización del Trabajo de Fin de Master (TFM) a estudiantes inscritos en un programa de Master de cualquier universidad europea que no hayan iniciado todavía su TFM. Durante su estancia en el IIM-CSIC, los beneficiarios podrán asistir a cursos de capacitación y participar en los seminarios periódicos que se realizan en el instituto, donde deberán presentar también los resultados de su investigación

## Información:

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 30 de octubre

## Dotación:

800 euros mensuales durante un período de 6 meses (enero a junio 2021).

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-becas-y-ayudas?codigo=9014>

---

# Residencia para el desarrollo de Proyectos Artísticos 2021

**Lugar:** Donostia-San Sebastián

**Convoca:** Tabakalera

## **Destinatarios:**

Artistas o agentes residentes en la Comunidad Autónoma Vasca, así como estatales e internacionales.

## **Descripción:**

El Centro Internacional de Cultura Contemporánea (CCIC) - Tabakalera convoca cuatro plazas de residencia para el desarrollo de proyectos artísticos en cualquiera de sus formatos, independientemente de la disciplina artística. La residencia, que durará entre cuatro y ocho semanas, ofrecerá espacio y recursos para el desarrollo del proyecto artístico, que además contará con el acompañamiento profesional del área. Los periodos para los cuales se puede solicitar la residencia son de enero al 14 de marzo de 2021.

## **Información:**

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 21 de septiembre

## **Dotación:**

- Viaje y alojamiento
- 1.000 euros por mes en concepto de dietas
- Ayuda económica adicional hasta 2.500 euros para gastos de producción

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-becas-y-ayudas?codigo=9013>

---

# Ayuda a los jóvenes para el alquiler de vivienda habitual

## Convoca:

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda

## Destinatarios:

Menores de 35 años que sean titulares, en calidad de arrendatarios, de un contrato de arrendamiento de vivienda formalizado de acuerdo con la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, o que estén en condiciones de suscribirlo.

## Fuente:

D.O.E. Núm. 161 de 19 de agosto de 2020

## Descripción:

Se convocan las ayudas contempladas en el Programa de ayuda a los jóvenes, en su modalidad de ayuda para el alquiler de vivienda habitual y permanente, correspondiente a las anualidades 2020 y 2021.

Este Programa tiene por objeto facilitar el acceso al disfrute de una vivienda digna y adecuada en régimen de alquiler a los jóvenes con escasos medios económicos, mediante el otorgamiento de ayudas directas al inquilino.

El período subvencionable de la convocatoria será el comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

## Requisitos:

- Poseer nacionalidad española o tener residencia legal en España.
- Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y la Hacienda de la Comunidad Autónoma, así como de sus obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- No hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en la Ley General de Subvenciones, ni haber sido objeto, por incumplimiento o causa imputable a los mismos, de un procedimiento de revocación de ayudas por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de entre las contempladas en los planes estatales de viviendas.
- Ser titulares, en calidad de arrendatarios, de un contrato de arrendamiento de vivienda formalizado de acuerdo con la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, o estar en condiciones de suscribirlo.
- Tener menos de treinta y cinco años o pertenecer a una unidad de convivencia en la que todos sus miembros sean menores de dicha edad en el momento de solicitar la ayuda. Excepcionalmente, podrán formar parte de la unidad de

convivencia personas mayores de treinta y cinco años que tengan declarada una dependencia.

- Que la vivienda arrendada, o que se arriende, constituya la residencia habitual y permanente del arrendatario.
- Que los ingresos de las personas que residan habitual y permanente en la vivienda arrendada, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Que el importe de la renta sea igual o inferior a 525 € mensuales, cuando se trate de los municipios de Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Mérida, Navalmoral de la Mata, Plasencia y Villanueva de la Serena, e inferior a 425 € mensuales, cuando se trate del resto de municipios y entidades locales menores de Extremadura.

Ampliar información en la convocatoria.

### **Información:**

[Convocatoria](#)

**Inscripción:** Hasta el 19 de octubre

### **Dotación:**

La cuantía de la subvención será de hasta el 50 % de la renta mensual que deba satisfacer la persona beneficiaria por el alquiler de su vivienda habitual y permanente.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-becas-y-ayudas?codigo=9010>

---

# Becas Doctorado ERASMUS+ Centroamérica y China

**Convoca:** Universidad de Extremadura

## **Destinatarios:**

Estudiantes que se encuentren matriculados en un Programa de Doctorado de la Universidad de Extremadura en el momento de solicitar la participación y durante la realización de su estancia, que cuenten con la aprobación de su Plan de Investigación por parte de la Comisión Académica del Programa.

## **Descripción:**

La Universidad de Extremadura convoca 8 plazas en el marco del Programa ERASMUS+ Dimensión Internacional “Americampus+” para la realización de estancias doctorales en instituciones de Centro América y China.

Debido a la situación provocada por el COVID19, las estancias podrán desarrollarse en modalidad presencial, virtual o mixta, en función de la situación sanitaria y legal de los países de origen y destino.

Las estancias tendrán una duración mínima de 3 meses y deberán finalizar, como máximo, el 31 de julio de 2021. En todo caso, la fecha límite para comenzar las estancias será el 1 de mayo de 2021.

El periodo máximo financiable será de 5 meses de estancia.

## **Requisitos:**

Ser residentes en España o estar en posesión de un permiso de residencia o de estudios en España.

## **Información:**

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 15 de septiembre

## **Dotación:**

El importe de las ayudas será de 700 € mensuales. Los beneficiarios percibirán igualmente una ayuda de viaje de 1.500 €.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-becas-y-ayudas?codigo=9000>

---



---

## Nuevo ciclo de FP a distancia: grado superior de "Dirección de cocina"

### Convoca:

Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura (ESHAEX)

### Descripción:

La Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura (ESHAEX) ofrece un nuevo ciclo formativo de Formación Profesional en régimen a distancia. Se trata del grado superior de "Dirección de cocina".

Las competencias generales de la formación serán dirigir y organizar la producción y el servicio en cocina, determinando ofertas y recursos, controlando las actividades propias del aprovisionamiento, producción y servicio, cumpliendo los objetivos económicos, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. Tiene un nivel de Grado Superior y una duración de 2.000 horas.

### Observaciones:

El plazo de presentación de solicitudes de admisión de alumnos de nuevo ingreso es del 1 al 11 de septiembre de 2020.

### Información:

[+ info](#)



**Inscripción:** Del 1 al 11 de septiembre

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-cursos--jornadas-y-congresos?codigo=9012>

---

# Cursos gratuitos de "Socorrismo en instalaciones acuáticas" y "Monitor en técnicas acuáticas"

**Organiza:** SEXPE

## **Destinatarios:**

Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas.

## **Descripción:**

El SEXPE, como socio del proyecto Euroace Sport, pone en marcha en septiembre tres ediciones del certificado de profesionalidad “Socorrismo en instalaciones Acuáticas”, que tendrán lugar en las ciudades de Cáceres y Zafra. El plazo de inscripción está abierto y las plazas son limitadas.

Además, el SEXPE programa una edición del Programa Formativo “Monitor/a de técnicas acuáticas”, de 50 horas de duración, que se llevará a cabo a partir del 1 de octubre. En este caso, el plazo de matriculación se desarrolla del 1 al 18 de septiembre de 2020.

## **Requisitos:**

Titulación exigida: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

## **Información:**

[+ info](#)



<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-cursos--jornadas-y-congresos?codigo=9001>

---



---

## Premio Nacional de Diseño, modalidad de Jóvenes Diseñadores

**Convoca:** Ministerio de Ciencia e Innovación

**Destinatarios:**

Personas físicas que tengan nacionalidad española, o extranjeros residentes en España, y personas jurídicas que tengan al menos un establecimiento permanente en España.

**Fuente:** B.O.E. Núm. 225 de 21 de agosto de 2020

**Descripción:**

Se convocan los Premios Nacionales de Innovación y de Diseño correspondiente al año 2020, entre los que se encuentra la modalidad de "Jóvenes diseñadores". El Premio Nacional de Diseño, modalidad "Jóvenes Diseñadores" está dirigido a creadores cuya edad no sobrepase los treinta y cinco años en el día de la presentación de la candidatura y con una trayectoria profesional inferior a diez años.

**Requisitos:**

Los candidatos, en el momento de la presentación de su candidatura, deberán estar en activo y desarrollando una labor altamente significativa dentro de su especialidad y reconocida internacionalmente.

**Información:**

[Convocatoria](#)

**Inscripción:** Hasta el 8 de octubre

**Dotación:**

El Premio Nacional de Diseño en la modalidad de Jóvenes Diseñadores dispondrá de una dotación económica de 15.000 euros.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9018>

---



# Premios Nacionales de Juventud 2020

**Convoca:** INJUVE

**Destinatarios:** Jóvenes que no superen los 30 años de edad en la fecha en la que finalice el plazo de presentación de las candidaturas.

**Fuente:** B.O.E. Núm. 224 de 20 de agosto de 2020

## Descripción:

El Instituto de la Juventud convoca los Premios Nacionales de Juventud, con los que se quiere estimular y reconocer la trayectoria, el esfuerzo y el compromiso de aquellos jóvenes que por su dedicación en su trabajo y su implicación personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad.

Se establecen las siguientes categorías:

- Compromiso social. Reconocimiento a la labor desarrollada en el ámbito social y el voluntariado.
- Cultura. Reconocimiento a la utilización de disciplinas artísticas para transmitir valores.
- Medio Ambiente. Reconocimiento a la realización de actuaciones que fomenten el respeto al medioambiente.
- Deporte. Reconocimiento a actuaciones realizadas para que el deporte sea un medio para adquirir y transmitir valores entre los más jóvenes.
- Ciencia y tecnología. Reconocimiento a iniciativas o actuaciones desarrolladas en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
- Derechos Humanos. Reconocimiento a iniciativas o actuaciones desarrolladas en el ámbito de los derechos humanos.

## Información:

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 17 de septiembre

**Dotación:** Se concederá un único premio, en cada una de las categorías, de dos mil euros.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9015>

---

# XVIII Edición del Certamen de relato corto "Eugenio Carbajal"

**Convoca:** Oficina Joven de Mieres (Asturias)

## **Destinatarios:**

Pueden participar todas las personas que lo deseen, cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y 30 años, sin importar la nacionalidad.

## **Descripción:**

La Oficina Joven de Mieres (Asturias) convoca la XVIII Edición del Certamen de relato corto "Eugenio Carbajal". Podrán concurrir al Certamen trabajos que estén escritos en español, que sean originales y no hayan sido publicados ni en papel, ni en internet, ni tampoco premiados en ningún otro concurso literario.

## **Información:**

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 31 de octubre

## **Dotación:**

Premio de 1.500 euros.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9011>

---

# "Concurso CSD-BEACTIVE de fotografía y vídeo"

**Convoca:** Consejo Superior de Deportes

**Destinatarios:** Cualquier persona interesada en participar.

**Descripción:** La sexta edición de la Semana Europea del Deporte (SED), iniciativa de la Comisión Europea para combatir el sedentarismo, se celebrará entre el 23 y el 30 de septiembre próximos. La SED se celebra de forma simultánea en todos los países miembros de la UE y otros del resto del continente, llegando a adherirse más de 40 países. Con el objetivo de implicar a todos los estamentos sociales en la promoción de la actividad física y el deporte entre la población, el Consejo Superior de Deportes convoca el concurso de la Semana Europea del Deporte de 2020 "Concurso CSD-BEACTIVE de fotografía y vídeo" a través de las Redes Sociales (TikTok, Twitter, Facebook e Instagram). Se establecen las siguientes categorías:

- Concurso de fotografía con el deporte como tema central.
- Concurso de vídeos divertidos haciendo deporte.
- Concurso de vídeos con retos a superar que requieran del uso de una habilidad deportiva con coreografía.
- Concurso de vídeos con retos a superar que requieran del uso de una habilidad deportiva sin coreografía.
- Concurso de vídeos mostrando la adaptación de la práctica de un deporte a las medidas de prevención del contagio que regirán en la Nueva Normalidad.

Los vídeos deberán ser originales y tener una duración inferior a treinta segundos.

**Observaciones:** Cada entidad (federación, universidad, centro educativo, gimnasio) deberá proponer su participación a su público objetivo. Tras ser convocados por las respectivas entidades, cada autor deberá grabar (y editar a ser posible) un vídeo en TikTok que se ajuste a alguna de las categorías propuestas y subirlo a TWITTER, FACEBOOK e INSTAGRAM con los hashtags #BeActive, #SemanaEuropeaDelDeporte20 y nominando a la entidad que le haya convocado.

También es posible participar en la modalidad "libre", sin haber sido convocado por ninguna institución.

**Información:** [+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 30 de septiembre

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9008>

---

# I Concurso Badajoz Pinta

**Fecha:** 17 y 18 de octubre

**Lugar:** Badajoz

**Convoca:** Ayuntamiento de Badajoz

**Destinatarios:** Mayores de 16 años.

**Descripción:** La Delegación de Comercio del Ayuntamiento de Badajoz convoca el I Concurso Badajoz Pinta, con el objetivo de potenciar y mejorar el aspecto de los espacios urbanos para hacerlos más atractivos a través del arte contemporáneo, apoyando de esta manera al sector comercial, turístico y cultural de la ciudad.

La inscripción es gratuita, el número máximo de inscripciones es de 40 y el estilo y técnica son libres. Cada persona podrá presentar un solo proyecto para una ubicación de las ofertadas. Las obras deberán poner en valor la idiosincrasia del Casco Antiguo de la Ciudad, así como sus costumbres y sus gentes.

**Observaciones:** Los artistas deberán presentar el boceto en escala A3, JPG O PDF, RESOLUCIÓN MÁXIMA 150PPP, a color de la obra a concurso el cual debe adaptarse a uno de los espacios especificados disponibles y que aparecen en el ANEXO I de las bases de la convocatoria.

La Delegación de Comercio pondrá en conocimiento de los participantes, mediante correo electrónico, la decisión del Jurado en cuanto al reparto de paredes antes del 30 de septiembre de 2020. La fecha de ejecución de las obras será durante los días sábado 17 y domingo 18 de octubre.

**Información:** [+ info](#)

**Inscripción:** Hasta el 11 de septiembre



<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9006>

---

# Premio al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas"

**Convoca:** CEXITI y APAMEX

## **Destinatarios:**

Estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, que aporten trabajos en materia de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y aquellas personas que, habiendo acabado sus estudios universitarios en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, aporten un trabajo relacionado con el objeto del concurso, llevado a cabo durante su etapa universitaria.

## **Descripción:**

El Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura (CEXITI) y la Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX) convocan la V edición del Premio al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas", que cuenta con la colaboración de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura e Iberdrola.

El objetivo es promover, promocionar, innovar y mejorar la accesibilidad universal y el diseño en los proyectos desarrollados en el ámbito de la ingeniería técnica industrial y, más concretamente, entre los estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura con objeto de motivarlos hacia el diseño de entornos, productos y servicios que favorezcan la participación social de todas las personas.

## **Información:**

[+ info](#)

**Inscripción:** Hasta el 30 de septiembre

## **Dotación:**

- Primer premio: diploma, placa distintiva y 750 euros en metálico.
- Accésit: diploma, placa y 250 euros en metálico.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9005>

---

# XXXII Certamen "Jóvenes Investigadores"

**Convoca:** Ministerio de Universidades

**Destinatarios:** Estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional que estén matriculados durante el curso 2019-2020 en centros docentes españoles.

**Fuente:** B.O.E. Núm. 220 de 15 de agosto de 2020

**Descripción:** El Ministerio de Universidades convoca los premios del XXXII Certamen "Jóvenes Investigadores".

La finalidad de esta convocatoria es promover e incentivar la investigación en los centros docentes que impartan enseñanzas de etapas previas a la universidad, mediante la concesión de premios a trabajos relevantes de investigación científica o tecnológica realizados por los alumnos.

Se premiarán trabajos de investigación básica, aplicada, "de frontera", o de diseño de prototipos, relacionados con cualquiera de las áreas del currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

**Requisitos:** Los participantes deben tener nacionalidad española o residencia legal en España, haber cumplido 15 años antes del 31 de diciembre de 2019 y no tener 21 años a 30 de septiembre de 2020.

**Información:**

[Convocatoria](#)

[+ info](#)



**Inscripción:** Hasta el 16 de septiembre

**Dotación:** Los galardones son: un premio especial 'Jóvenes Investigadores', dotado con 5.000 euros; seis primeros premios de 4.000 euros cada uno a los mejores trabajos en las distintas áreas de conocimiento; diez segundos premios de 3.000 euros; diez terceros premios de 2.000 euros; diez accésit de 1.000 euros; y siete premios a los tutores de 2.000 euros cada uno, para los trabajos galardonados con los primeros premios y el premio especial.

Además se otorgarán otros premios.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=9002>

---

# Premios Fundación Telefónica al Voluntariado

**Convoca:** Fundación Telefónica

## **Destinatarios:**

Pueden presentarse todos los agentes involucrados en Voluntariado, bien a título individual o en nombre de una entidad.

## **Descripción:**

Fundación Telefónica convoca los Premios al Voluntariado con el objetivo de reconocer iniciativas y proyectos de voluntariado que hayan emergido con el objetivo de dar respuesta a las consecuencias provocadas por la Covid-19.

Se establecen las siguientes categorías:

- Comunicación
- Ámbito educativo
- Entidad social
- Voluntariado corporativo
- Voluntariado inspirador

## **Información:**

[+info](#)



**Inscripción:** Hasta el 2 de octubre

## **Dotación:**

El Premio para cada una de las categorías asciende a 5.000 €. En la presentación de las candidaturas deberá indicarse a qué proyecto y entidad se destinaría el importe del Premio.

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatorias-premios-y-concursos?codigo=8998>

---



---

## Programa "Pasión por el Flamenco"

**Fecha:** Del 1 de agosto al 26 de septiembre

**Convoca:** Diputación de Badajoz

### Descripción:

La Diputación de Badajoz retoma el ciclo de conciertos del programa "Pasión por el Flamenco", con actuaciones en 15 municipios de la provincia durante el mes de agosto y hasta el 26 de septiembre. Esta nueva edición visita las localidades de La Garrovilla, Villafranca de los Barros, Cabeza la Vaca, Monesterio, Talavera la Real, Don Benito, Almendralejo, Castuera, La Albuera, Badajoz, Fuente de Cantos, Santa Amalia, Llerena, y Bienvenida, que albergan distintos conciertos, todos ellos con la presencias de figuras de primer nivel tanto al cante como a la guitarra.

### Información:

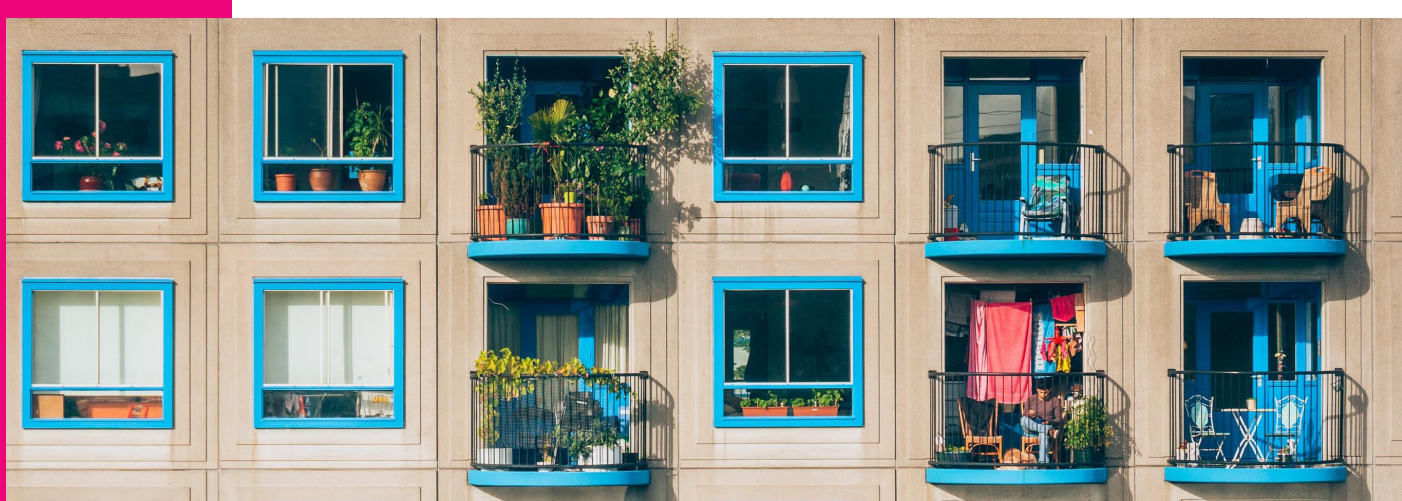
[+ info](#)



<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/detalle-convocatoria-ocio--cultura-y-deporte?codigo=9016>

---





# AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA HABITUAL PARA JÓVENES MENORES DE 35 AÑOS

La Consejería de movilidad, transporte y vivienda de la Junta de Extremadura ha convocado las ayudas al alquiler de vivienda habitual y permanente para jóvenes menores de 35 años.

La cuantía de esta subvención es del 50% de la renta mensual de alquiler y podrán beneficiarse jóvenes con ingresos iguales o inferiores a tres veces el IPREM y cuyos ingresos familiares brutos sean iguales o superiores al importe de la renta anual de alquiler, entre otro requisitos.

Las solicitudes se pueden presentar desde el 20 de agosto hasta el 19 de octubre ambos inclusive.

Amplía la información sobre esta convocatoria en el [Portal del ciudadano](#)

**!!!Recuerda que en las oficinas de emancipación pueden ayudarte con tus dudas y consultas!!!**

Oficina de emancipación de Badajoz: 924 260 246  
emancipacion.badajoz@juntaex.es

Oficina de emancipación de Cáceres: 927 004 148  
emancipacion.caceres@juntaex.es

